

FROG

Asociación de Accionistas del Levante UD SAD

TARJETA DE DELEGACIÓN PARA MENORES JUNTA GENERAL ORDINARIA 2017 LEVANTE UNIÓN DEPORTIVA S.A.D.

Por medio de la presente declaración, yo, _____, con DNI-NIF _____, certifico que soy padre/madre/tutor del menor _____, con DNI-NIF _____ (en caso de que tenga), titular de _____ acciones del Levante Unión Deportiva Sociedad Anónima Deportiva, y como tal doy mi consentimiento y autorización para que, en su nombre y representación, **FROG – Asociación de Accionistas del Levante UD SAD** asista a la Junta General de Accionistas del Levante UD SAD, que se celebrará en el Gran Salón del Hotel NH Center de Valencia, sito en la calle Ricardo Micó, número 1, el próximo 18 de diciembre de 2017 a las 19 horas en primera convocatoria y, si procediere, el 19 de diciembre de 2017, a la misma hora, en segunda convocatoria, facultándole para que, en relación con los puntos del orden del día adjunto, delibere y adopte los acuerdos que estime oportunos.

Firma padre/madre/tutor

LA DELEGACIÓN DE ACCIONES NO IMPLICA LA PÉRDIDA DE LAS MISMAS, QUE SIGUEN SIENDO TUYAS. ESTA DELEGACIÓN SOLO ES VÁLIDA PARA LA JUNTA DEL 18 DE DICIEMBRE. TUS DERECHOS COMO ACCIONISTA SE MANTIENEN INTACTOS, DESCUENTO EN EL PRECIO DEL PASE INCLUIDO.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, y Memoria). Informe de Gestión e Informe de Auditoría y Propuesta de Aplicación de Resultados del "Levante, U.D., Sociedad Anónima Deportiva", todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2.016/2.017, así como la gestión de sus Administradores.

SEGUNDO.- Examen y aprobación, en su caso, del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el ejercicio económico de 2.017/2.018.

TERCERO.- Aprobación del acta y, en su caso, designación de interventores.

Se pone en conocimiento de los Srs. Accionistas el derecho que les corresponde de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que son sometidos a la aprobación de la Junta General, incluidos el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas; así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Igualmente se pone en conocimiento de los Srs. Accionistas que, según el artículo 11 de los Estatutos de la Sociedad, para asistir a la Junta será necesario ser titular de 10 acciones. A fin de obtener este mínimo podrán los accionistas con menor titularidad agruparse designando a uno de ellos para representación y asistencia, bastando para ello la comunicación escrita acreditada con anterioridad a la constitución de la Junta.